

DDYA	RESOLUCIÓN N.º850 -PCM-2025	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche <small>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</small>
------	-----------------------------	---

## DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA GOOGLE ONE

### ANTECEDENTES

Nota 09/24 del Área de Sistemas e Informática.

Comprobante de suscripción de fechas 3/12/2025 y 5/12/2025 presentada por la firma GOOGLE ONE.

### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma GOOGLE ONE corresponde al pago por suscripción de Google One (100 GB) solicitada por el Área de Biblioteca del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Servicios comerciales)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

### EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

GOOGLE ONE factura de fecha 03 y 05/12/2025 por un monto de pesos treinta y ocho mil trescientos diez con ochenta y tres centavos.....\$38.310,83

El comprobante presentado por la firma GOOGLE ONE corresponde al pago por suscripción de Google One (100 GB) solicitada por el Área de Biblioteca del Concejo Municipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.35 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Servicios comerciales)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 5 de diciembre de 2025.

GRDR/GP/sag